



Concejo Municipal de Duitama

Nit. 900922388-3

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
DUITAMA

HACE CONSTAR:

Que una vez analizada la hoja de vida de la señora **DEISSY MAYERLY CABREJO GUARÍN**, identificada con la C.C. No. 1.052.383.751 expedida en Duitama, se constata que es una persona, idónea, y con experiencia para realizar las actividades de servicios generales como aseo y cafetería entre otras actividades, lo que nos da la garantía de contratarla para que preste sus servicios en las instalaciones del Concejo Municipal de Duitama.

La presente se expide como requisito previo para suscribir contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, cuyo objeto es la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES EN EL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”**.

En constancia se firma en Duitama a los, diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

JOSÉ LUIS GIL SOSA
Presidente